



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°821.-

DALCAHUE, 14 de septiembre del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°1079-1080. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Olegario Barría, Sacar revisión técnica en Ancud de carro Tremac. El 14/09/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión tolva FHBW-33. Don Fabian González, Desbroce de camino en el sector de Quetalco camino Los Barría. El 14/09/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en tractor FVCY-69. Don Carlos Cárdenas, entrega de agua en el sector de Butalcura y parque Teguel. El 14/09/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión aljibe BGRR-24.-
2. **Doña Pamela Rivera Adaros, HONORARIOS:** Traslado a vertedero municipal para realizar limpieza y sociabilización de canes capturados. El 14/09/2023, 15/09/2023, 16/09/2023, 17/09/2023, 18/09/2023 y 19/09/2023 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo particular patente CF KB 70.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


CLARA LINES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


EVELIN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee